

2024-2025

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
ARTES PLÁSTICAS**

I.E.S.

*Montes
Obarenes*
Miranda de Ebro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. DESARROLLO CURRICULAR	4
A. Mapas de relaciones competenciales	4
B. Criterios de evaluación	12
C. Unidades temporales de programación	27
D. Contenidos transversales	31
E. Actividades complementarias y extraescolares	35
F. Plan de Fomento de la Lectura	37
II. METODOLOGÍA	40
A. Metodología didáctica	40
B. Proyectos significativos	45
C. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	47
III. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	49
A. Evaluación inicial	49
B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	52
C. Atención a las diferencias individuales del alumnado	1
D. Estrategias para la recuperación de saberes.....	3
IV. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
A. Plan de refuerzo	¡Error! Marcador no definido.
B. Plan de recuperación	¡Error! Marcador no definido.
V. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	3
VI. INCLUSIÓN DE LAS TIC	4
A. Secuenciación de la competencia digital por curso	4
B. Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio)	4
C. Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones.....	5

D. Evaluación de la integración curricular TIC	2
--	---

INTRODUCCIÓN

- **Conceptualización y características de la materia.**

Durante los últimos decenios las Artes Plásticas han experimentado unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios. El acceso al mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de medios informáticos cada día más globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo y los numerosos software de edición digital han contribuido notablemente al enriquecimiento de esta asignatura, haciendo que tanto los objetivos y los contenidos como también la metodología de trabajo requieran cambios continuos.

Los Decretos 39/2022 y 40/2022, ambos del 29 de septiembre, por los que se establece la ordenación de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, respectivamente, en la Comunidad de Castilla y León recogen, en sus Anexos III, el papel que desempeña, la importancia de las materias del área de las Artes Plásticas en el currículo, la finalidad, sus características generales, la contribución al logro de los objetivos generales de etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

En el ámbito de la educación secundaria, la educación en este campo tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad que les rodea. Al mismo tiempo, la formación en esta materia pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales. Las competencias clave de la recomendación europea se ha vinculado a los principales retos y desafíos globales del siglo XIX, recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las materias de la etapa de la ESO pretenden dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de educación primaria en el área de Educación Artística, partiendo de la experimentación, la expresión y la producción

Ya en la etapa de Bachillerato, las asignaturas de Dibujo Técnico tienen como finalidad dotar al alumnado de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad. Se abordan también, en esta etapa, retos del siglo XXI de forma integrada, como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el consumo responsable y la valoración de la diversidad personal y cultural.

- **Normativa sobre la que se fundamenta la Programación Didáctica.**

Los decretos y órdenes sobre los que se fundamenta la presente programación son:

- *Ley Orgánica 3/ 2020, de 29 de diciembre, LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), (BOE de 30 de diciembre de 2020) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE 17 de noviembre de 2021)*

- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 30 de marzo de 2022).*

- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 6 de abril de 2022)*

- *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022).*

- *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022).*

I. DESARROLLO CURRICULAR

A. Mapas de relaciones competenciales

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, junto con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, definen, en sus artículos 2, las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Por otro lado, las competencias específicas quedan conectadas a las competencias clave mediante los descriptores operativos, que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave al finalizar la etapa.

El vínculo entre los descriptores operativos y las competencias específicas queda recogido en el mapa de relaciones competenciales. Éste permite determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

MAPA COMPETENCIAL DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_1º ESO y 3º ESO

Las competencias específicas de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual en ESO y su vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado son:

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2.

- Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

- Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

- Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su

contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

- Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

- Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

- Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

- Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

		Educación Plástica, Visual y Audiovisual																																		
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓									✓						✓					✓				✓	✓						✓	✓			
Competencia Específica 2	✓	✓																		✓	✓				✓	✓						✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓													✓	✓					✓	✓			✓	✓						✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 4	✓	✓	✓												✓	✓					✓				✓							✓				
Competencia Específica 5	✓									✓	✓									✓	✓	✓			✓				✓			✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 6	✓	✓	✓												✓						✓				✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 7	✓	✓								✓	✓	✓			✓										✓	✓	✓		✓			✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 8	✓										✓				✓	✓					✓			✓					✓						✓	

MAPA COMPETENCIAL DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS_ 3º ESO

Las competencias específicas de la materia de Taller de Artes Plásticas en 3º ESO y su vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado son:

1. Conocer la importancia de las diferentes manifestaciones artísticas tradicionales y contemporáneas que han sucedido en diferentes momentos de la historia, y descubrir la práctica artística como un medio para expresar ideas y sentimientos de forma creativa, mostrando interés por las principales técnicas, recursos y convenciones de lenguajes artísticos, identificando herramientas y destrezas necesarias para integrarlos en la realización de un proyecto artístico con su propia identidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.

2. Entender y aplicar las fases del proceso creativo en tareas individuales o en grupo, incorporando las destrezas necesarias para aplicarlas a proyectos y/o tareas de diversa índole, para valorar tanto el proceso como el producto final y experimentar las diferentes posibilidades creativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC4.

3. Realizar proyectos y/o tareas, experimentando con diferentes técnicas y procedimientos de elaboración para descubrir las posibilidades de la expresión plástica como forma de expresión de sentimientos, ideas, emociones, así como enriquecer y personalizar las producciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Conocer e investigar de forma creativa las posibilidades expresivas y constructivas de materiales y soportes, teniendo en cuenta criterios de uso responsable y sostenible de los materiales, para desarrollar la capacidad de resolución de las dificultades propias del proceso creativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

5. Descubrir las posibilidades constructivas y narrativas de las tecnologías digitales mediante la puesta en práctica de forma creativa de proyectos audiovisuales y de diseño, para potenciar el disfrute de la representación y transformación de la realidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4.

Taller de Artes Plásticas

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓								✓											✓					✓	✓				
Competencia Específica 2	✓									✓	✓			✓	✓				✓	✓			✓						✓					✓	
Competencia Específica 3															✓				✓		✓		✓	✓								✓	✓		
Competencia Específica 4										✓									✓		✓	✓			✓	✓		✓						✓	
Competencia Específica 5	✓									✓	✓			✓	✓				✓	✓	✓								✓			✓	✓		

MAPA COMPETENCIAL DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA_ 4º ESO

Las competencias específicas de la asignatura de Expresión Artística en 4º ESO y su vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado son:

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad e intención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4.

Expresión Artística

	CCL		CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓					✓					✓	✓						✓			✓								✓	✓		
Competencia Específica 2										✓				✓				✓		✓			✓					✓			✓	✓		
Competencia Específica 3														✓	✓			✓	✓	✓				✓				✓			✓	✓		
Competencia Específica 4	✓								✓	✓			✓	✓				✓	✓	✓								✓			✓	✓		

MAPA COMPETENCIAL DE DIBUJO TÉCNICO_ 1º BACHILLERATO y 2º BACHILLERATO

Las competencias específicas de la materia de Dibujo Técnico I y II en Bachillerato y su vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado son:

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráficomatemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CCEC4.2.

3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías

para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4.2.

4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.1, CCEC4.2

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2.

Dibujo Técnico

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Especifica 1	✓	✓	✓							✓				✓						✓					✓								✓						
Competencia Especifica 2		✓							✓	✓		✓				✓			✓											✓									✓
Competencia Especifica 3									✓	✓	✓	✓							✓					✓						✓									✓
Competencia Especifica 4		✓						✓	✓		✓				✓				✓			✓	✓	✓						✓									✓
Competencia Especifica 5									✓	✓	✓			✓		✓							✓	✓						✓									✓

B. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_ 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>I. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1).</p> <p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2).</p> <p>1.3. Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2).</p>
<p>II. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3).</p> <p>2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p>
<p>III. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales,</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con</p>

<p>mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3).</p> <p>3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4).</p> <p>3.3. Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1).</p> <p>3.4. Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2).</p>
<p>IV. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>4.1. Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2).</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2).</p>
<p>V. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la</p>	<p>5.1. Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4).</p> <p>5.2. Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4).</p> <p>5.3. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación</p>

<p>autoconfianza.</p>	<p>con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4).</p>
<p>VI. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p> <p>6.2. Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3).</p>
<p>II. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>7.1. Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4).</p> <p>7.2. Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4).</p> <p>7.3. Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4).</p> <p>7.4. Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4).</p>
<p>II. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de</p>	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1,</p>

<p>desarrollo personal.</p>	<p>CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).</p> <p>8.2. Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3).</p> <p>8.3. Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3).</p> <p>8.4. Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).</p>
-----------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_ 3º

ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>1.1. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p> <p>1.2. Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2).</p> <p>1.3. Reconocer el valor del contexto histórico y social en la</p>

	<p>creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2).</p> <p>1.4. Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2).</p>
<p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>2.1. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p> <p>2.2. Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3).</p>
<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>3.1. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).</p> <p>3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4).</p> <p>3.3. Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2,</p>

	<p>CPSAA4, CC1, CCEC2).</p> <p>3.4. Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4).</p>
<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>4.1. Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2).</p> <p>4.2. Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2).</p>
<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>5.1. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>5.2. Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando Iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3).</p> <p>5.3. Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4).</p>

<p>6. Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>6.1. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3).</p> <p>6.2. Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).</p>
<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4).</p> <p>7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>7.3. Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4).</p> <p>7.4. Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4).</p>
<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>8.1. Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4).</p>

	<p>8.2. Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2).</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).</p>
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS_ 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer la importancia de las diferentes manifestaciones artísticas tradicionales y contemporáneas que han sucedido en diferentes momentos de la historia, y descubrir la práctica artística como un medio para expresar ideas y sentimientos de forma creativa, mostrando interés por las principales técnicas, recursos y convenciones de lenguajes artísticos, identificando herramientas y destrezas necesarias para integrarlos en la realización de un proyecto artístico con su propia identidad cultural.</p>	<p>1.1. Investigar técnicas, materiales y procesos utilizados por los creadores en obras plásticas y visuales, valorando sus cualidades plásticas y expresivas, contextualizándolos en las corrientes artísticas correspondientes, teniendo en cuenta la evolución tecnológica de cada época histórica en el uso de las técnicas y los procesos artísticos, e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CCL5, CP1, CD1, CC3, CCEC1).</p> <p>1.2. Comprender cómo las creaciones artísticas tradicionales sirven de base a las creaciones del mundo contemporáneo en todas sus disciplinas; aportando preceptos compositivos, formales y expresivos a través del diseño, en todas sus facetas, la fotografía, el cine, entre otras, e incorporando a estos preceptos las posibilidades creativas de las tecnologías digitales. (CCL2, CD1, CCEC2).</p>
<p>2. Entender y aplicar las fases del proceso creativo en tareas individuales o en grupo, incorporando las destrezas necesarias para aplicarlas a proyectos y/o tareas de diversa índole, para valorar tanto el proceso como el</p>	<p>2.1. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en producciones individuales o de grupo, valorando su carácter procesual, para promover el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad artística del alumno alumnado. (STEM2, CD1, CPSAA3, CE3).</p> <p>2.2. Trabajar de forma cooperativa, asumiendo roles,</p>

<p>producto final y experimentar las diferentes posibilidades creativas.</p>	<p>planificando y repartiendo tareas: buscando soluciones adecuadas a las necesidades planteadas, huyendo de todo tipo de representaciones discriminatorias por motivos culturales, raciales o de género. (CCL1, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC4).</p>
<p>3. Realizar proyectos y/o tareas, experimentando con diferentes técnicas y procedimientos de elaboración para descubrir las posibilidades de la expresión plástica como forma de expresión de sentimientos, ideas, emociones, así como enriquecer y personalizar las producciones.</p>	<p>3.1. Experimentar con las técnicas y los procesos elegidos en composiciones que respondan a propuestas de trabajo externas o a intereses propios, utilizando diferentes lenguajes artísticos y visuales, buscando soluciones alternativas y de carácter personal. (CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3, CCEC3).</p> <p>3.2. Conocer las principales técnicas de representación bidimensional y tridimensionales y aplicarlas en diferentes proyectos o tareas, desarrollando la autoestima y aplicándolas con imaginación y sentido crítico. (CD2, CPSAA1, CC3, CE3, CCEC4).</p>
<p>4. Conocer e investigar de forma creativa las posibilidades expresivas y constructivas de materiales y soportes, teniendo en cuenta criterios de uso responsable y sostenible de los materiales, para desarrollar la capacidad de resolución de las dificultades propias del proceso creativo.</p>	<p>4.1. Elegir los materiales y/o soportes tradicionales o contemporáneos y los procesos de manipulación adecuados para cada proyecto o tarea, aplicables en el aula, mostrando interés por aprender las características fundamentales de cada uno de ellos, tomando en consideración el impacto medioambiental de los materiales usados para realizar creaciones originales. (STEM2, CPSAA1, CE1, CCEC4).</p> <p>4.2. Valorar, a lo largo de todo el desarrollo creativo, el proceso de toma de decisiones mostrando una actitud sincera y autocrítica: aceptando los errores con ánimo de superación, realizando propuestas de posibles mejoras que permitan afianzar la confianza en lo conseguido y mostrando una actitud abierta, positiva y curiosa necesaria para seguir progresando. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE3).</p>
<p>5. Descubrir las posibilidades constructivas y narrativas de las tecnologías digitales mediante la puesta en práctica de forma creativa de proyectos audiovisuales y de diseño, para potenciar el disfrute de la representación y transformación de la realidad.</p>	<p>5.1. Experimentar, individual o colectivamente, con diferentes lenguajes audiovisuales, transmitiendo un mensaje, tanto personal como a partir de una propuesta, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades constructivas y justificando la elección tomada. (STEM3, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>5.2. Presentar proyectos o tareas en diferentes formatos y/o soportes, desde los bocetos iniciales hasta el producto final, aplicando conceptos básicos de diseño, teniendo en cuenta a quién se quiere mostrar, valorando la repercusión del trabajo</p>

	<p>finalizado y explicando todo el proceso de trabajo llevado a cabo para estimarlo tanto como la obra acabada, argumentando las elecciones tomadas en su desarrollo. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3).</p>
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA_ 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p>	<p>1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).</p> <p>1.3. Valorar el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas grafico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas grafico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).</p> <p>2.2. Elaborar producciones grafico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>2.3. Analizar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso grafico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).</p>

<p>3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p>	<p>3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).</p> <p>3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).</p>
<p>4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>	<p>4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).</p> <p>4.2. Explorar el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).</p> <p>4.3. Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).</p> <p>4.4. Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO I_ 1º DE BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p>	<p>1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).</p>
<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p>	<p>2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4).</p> <p>2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2).</p> <p>2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2).</p>
<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>3.1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2).</p> <p>3.2. Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3).</p> <p>3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3).</p> <p>3.4. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3).</p> <p>3.5. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales,</p>

	<p>seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3).</p> <p>3.6. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2).</p> <p>3.7. Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5).</p>
<p>4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1).</p> <p>4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1).</p> <p>4.3. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5).</p> <p>4.4. Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2).</p>
<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3).</p> <p>5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2).</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO II_ 2º DE BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p>	<p>1.1. Analizar la evolución de las estructuras y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).</p>
<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p>	<p>2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2).</p> <p>2.2. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2).</p> <p>2.3. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).</p> <p>2.4. Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).</p>
<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>3.1. Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la “visión espacial” y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2).</p> <p>3.2. Resolver en sistema diédrico problemas</p>

	<p>geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2).</p> <p>3.3. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).</p> <p>3.4. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3).</p> <p>3.5. Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).</p> <p>3.6. Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2).</p>
<p>4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3).</p> <p>4.2. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos,</p>

	<p>posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2).</p>
<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.)</p> <p>5.2. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2).</p> <p>5.3. Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2).</p> <p>5.4. Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con exactitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades de las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2).</p>

C. Unidades temporales de programación

Los contenidos para cada materia y curso aparecen recogidos según la etapa en los Anexos III de los ya citados Decretos 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre.

Se detalla a continuación, por asignaturas, la secuencia de las unidades didácticas a desarrollar a lo largo del curso, así como su distribución temporal por evaluaciones y número de sesiones empleadas en ello.

UNIDADES DIDÁCTICAS: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_ 1º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: El lenguaje visual	12 SESIONES
	U2: Elementos visuales de la imagen	12 SESIONES
	U3: El color	14 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	U: 5 Dibujo Técnico	17 SESIONES
	U6: Formas poligonales	18 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	U6: Formas poligonales	20 SESIONES
	U 4: Espacio y volumen	12 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_ 3º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: Elementos de expresión visual	9 SESIONES
	U8: Dibujo geométrico I	20 SESIONES
	U3: La forma y el plano en la composición	9 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	U9: Dibujo geométrico II	14 SESIONES
	U4: Percepción y lectura de imágenes	7 SESIONES
	U5: La imagen fotográfica	7 SESIONES
	U6: El cine y la televisión	7 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	U2: El color	10 SESIONES
	U7: De la ilustración a la animación	6 SESIONES
	U10: Proporciones y estructuras	6 SESIONES
	U11: Sistemas de representación	10 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: TALLER DE ARTES PLÁSTICAS_ 3º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA	U1: Kara Walker y origami. El papel como	12 SESIONES

EVALUACIÓN	materia en la creación artística.	
	U2: Diseño anacrónico y crítico. Proyecto creativo, formatos y técnicas	13 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	U3: Bordar e Igualdad, todo es educar. Bordado y feminismo	16 SESIONES
	U4: Hechos de cicatrices. Autorretrato kintsugi.	6 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	U5: Cómic 3D. Pop up book.	10 SESIONES
	U6: El mural de la diversidad	10 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: EXPRESIÓN PLÁSTICA_ 4º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: El proceso creativo	9 SESIONES
	U2: Arte y sociedad	9 SESIONES
	U3: Arte y naturaleza	8 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	U4: Diseño sostenible	7 SESIONES
	U5: Crear tendencias	7 SESIONES
	U6: Narrar con imágenes	8 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	U7: Crear objetos	8 SESIONES
	U8: Crear espacios	5 SESIONES
	U9: Arte para la vida	9 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: DIBUJO TÉCNICO I_ 1º BACHILLERATO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: Dibujo técnico y geometría	2 SESIONES
	U2: Trazados fundamentales en el plano	8 SESIONES
	U3: Relaciones geométricas	8 SESIONES
	U4: Construcción de formas poligonales I	10 SESIONES
	U5: Construcción de formas poligonales II	10 SESIONES
	U6: Tangencias y curvas técnicas	10 SESIONES

SEGUNDA EVALUACIÓN	U7: Sistemas de representación	2 SESIONES
	U8: Sistema diédrico I	16 SESIONES
	U9: Sistema diédrico II	16 SESIONES
	U10: Sistema axonométrico	6 SESIONES
	U11: Sistema de perspectiva caballera	4 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	U12: Sistema de planos acotados	4 SESIONES
	U13: Sistema cónico	6 SESIONES
	U14: Normalización	10 SESIONES
	U15: Vistas normalizadas	10 SESIONES
	U16: Acotación	8 SESIONES
	U17: Diseño vectorial en 2D y 3D	4 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: DIBUJO TECNICO II_ 2º BACHILLERATO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: Geometría y desarrollo tecnológico	2 SESIONES
	U2: Trazados en el plano	8 SESIONES
	U3: Potencia	2 SESIONES
	U4: Inversión	2 SESIONES
	U5: Tangencias	10 SESIONES
	U6: Transformaciones geométricas	4 SESIONES
	U7: Curvas cónicas	10 SESIONES
	U8: Curvas técnicas	4 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	U9: Sistemas diédrico I	6 SESIONES
	U10: Sistema diédrico II	10 SESIONES
	U11: Sistema axonométrico ortogonal	6 SESIONES
	U12: Sistema axonométrico oblicuo: Perspectiva caballera	6 SESIONES

	U13: Sistema de Planos Acotados	6 SESIONES
	U14: Perspectiva cónica	6 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	U15: Diseño y desarrollo de productos: El Proyecto	4 SESIONES
	U16: Vistas normalizadas. Acotación	8 SESIONES
	U17: Cortes, Secciones y Roturas	5 SESIONES
	U18: Roscas	4 SESIONES
	U19: Planos técnicos	4 SESIONES
	U20: Proyectos de mecanismos	4 SESIONES
	U21: Diseño vectorial en 2D y 3D	4 SESIONES

D. Contenidos transversales

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tal y como se establece en el artículo 6 “Principios pedagógicos” del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se trabajarán en todas las materias los contenidos transversales que a continuación se detallan, haciéndolo en cada materia en las unidades didácticas que se indican. Además de éstos se trabajarán también los establecidos en el artículo 10 “Contenidos de carácter transversal” del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º_ESO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS					
	U1	U2	U3	U4	U5	U6
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual	x	x	x	x	x	x
Competencia digital	x	x				
Emprendimiento social y empresarial	x	x				
Fomento del espíritu crítico y	x	x	x	x	x	x

científico						
Educación emocional y en valores	x	x				
Igualdad de género	x					
Creatividad	x	x	x	x	x	x
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	x					
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud	x					
Formación estética	x	x	x	x	x	x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	x	x				
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_ 3º ESO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS										
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Competencia digital	x	x					x			x	
Emprendimiento social y empresarial	x	x					x		x		
Fomento del espíritu crítico y científico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación emocional y en valores	x	x	x	x	x	x	x		x		
Igualdad de género	x	x									
Creatividad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	x	x									

Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud		x									
Formación estética	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	x	x									
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS_3º ESO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS					
	U1	U2	U3	U4	U5	U6
Comprensión lectora		x			x	x
Expresión oral y escrita	x	x	x		x	x
Comunicación audiovisual						
Competencia digital	x	x	x	x	x	x
Emprendimiento social y empresarial		x	x			x
Fomento del espíritu crítico y científico		x	x	x		x
Educación emocional y en valores			x	x		x
Igualdad de género			x			x
Creatividad	x	x	x	x	x	x
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	x	x	x	x		x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud			x	x		x
Formación estética	x	x	x	x	x	x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	x	x	x	x	x	x
Respeto mutuo y cooperación entre	x	x	x	x	x	x

iguales							
---------	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA_4º ESO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS								
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
Comprensión lectora		x	x			x			x
Expresión oral y escrita		x				x		x	
Comunicación audiovisual	x	x				x			x
Competencia digital	x			x		x		x	x
Emprendimiento social y empresarial	x	x		x			x	x	
Fomento del espíritu crítico y científico	x		x			x			x
Educación emocional y en valores	x	x	x	x		x			x
Igualdad de género	x				x		x		x
Creatividad	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud				x					x
Formación estética	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable			x	x					
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Para la etapa de Bachillerato, tal y como se establece en el artículo 9 “Contenidos de carácter transversal” del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se trabajarán en todas las materias los contenidos transversales que a continuación se detallan, haciéndolo en cada materia en las unidades didácticas que se indican.

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE DIBUJO TÉCNICO I_1º DE BACHILLERATO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS
--------------------------	---------------------

	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	U16	U17	
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	x																	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado la confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	x						x											
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	x						x											
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	x		x				x							x				

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE DIBUJO TÉCNICO II_2º DE BACHILLERATO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso ético y responsable	x														x							x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno la confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus hábitos sociales	x														x							x
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

E. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD	TARJETAS NAVIDEÑAS
DESCRIPCIÓN: Concurso y exposición de tarjetas navideñas.	
NIVEL Y MATERIA:	
<ul style="list-style-type: none"> TVA, CLASS, 1º ESO, 3º ESO, 4º ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Expresión Artística 	

<p>TEMPORALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición en las dependencias del centro a partir de la semana del 2 de diciembre hasta el 22 de diciembre.
<p>ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none">

ACTIVIDAD	BORDADOS
<p>DESCRIPCIÓN: Exposición de bordados realizados por el alumnado de Expresión Artística conmemorativos del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.</p>	
<p>NIVEL Y MATERIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4º ESO. Expresión Artística. 	
<p>TEMPORALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición en las dependencias del centro a partir del 4 de marzo hasta la siguiente exposición 	
<p>ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> 	
ACTIVIDAD	MARCA PÁGINAS
<p>DESCRIPCIÓN: Exposición de marca páginas en las dependencias del centro.</p>	
<p>NIVEL Y MATERIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1º y 3º ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual 	
<p>TEMPORALIZACIÓN: Semana del 7 de abril hasta la siguiente exposición.</p>	
<p>ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:</p>	

ACTIVIDAD	LOGOTIPO DEL PROYECTO CULTURAL 2024-2025
<p>DESCRIPCIÓN: Participación en el concurso del logotipo del Proyecto Cultural 24-25.</p>	
<p>NIVEL Y MATERIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1º ESO y 3º de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 	
<p>TEMPORALIZACIÓN: Desde el 11 de noviembre hasta el 21 de noviembre.</p>	
<p>ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:</p>	

ACTIVIDAD	ARTE PARA LA VIDA
<p>DESCRIPCIÓN: Exposición de trabajos del alumnado de Expresión Artística conmemorativos del movimiento LGTBI.</p>	
<p>NIVEL Y MATERIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4º ESO. Expresión Artística 	
<p>TEMPORALIZACIÓN: Desde la semana del 9 de junio hasta final de curso.</p>	
<p>ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:</p>	

ACTIVIDAD	LA MUJER RURAL
<p>DESCRIPCIÓN: Recorrido por los murales conmemorativos de La Mujer Rural en Belorado para el alumnado de 1º ESO en colaboración con el departamento encargado de la excursión al Museo de Radiocomunicación Inocencio Bocanegra.</p>	

NIVEL Y MATERIA:
<ul style="list-style-type: none"> • 1º ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
TEMPORALIZACIÓN: En marzo para conmemorar el Día de la Mujer.
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: Realizar un dibujo sobre la mujer rural.

ACTIVIDAD	PINTURA AL AIRE LIBRE
DESCRIPCIÓN: Dirigida al alumnado de Expresión Artística de 4º ESO durante una jornada lectiva.	
NIVEL Y MATERIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • 4º ESO de Expresión Artística. 	
TEMPORALIZACIÓN: Semana de 9 de junio.	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: Dibujo de un paisaje urbano y un paisaje natural a partir de fotografías. Técnica acuarela.	

ACTIVIDAD	TALLER DE FOTOGRAFÍA
DESCRIPCIÓN: Taller de fotografía del para el alumnado de 4º ESO que cursan Expresión Artística en su hora de clase.	
NIVEL Y MATERIA: 4º ESO de Expresión Artística.	
<ul style="list-style-type: none"> • 	
TEMPORALIZACIÓN: En el primer trimestre.	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:	

ACTIVIDAD	MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO, MUSEO ARTIUM DE VITORIA O GUGGENHEIM DE BILBAO
DESCRIPCIÓN: Visita al Museo Artium o Guggenheim para el alumnado de 3º ESO que cursan EPVA, 4º ESO de Expresión Artística y 1º de Bachillerato de Dibujo Técnico.	
NIVEL Y MATERIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • 3º ESO de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4º ESO de Expresión Artística y 1º de BACHILLERATO de Dibujo Técnico. 	
TEMPORALIZACIÓN: Según la oferta en los Museos.	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: Realizar un trabajo de investigación sobre un artista de la exposición.	

F. Plan de Fomento de la Lectura

El departamento colabora en el Plan para el Fomento de la Lectura y el desarrollo de la comprensión lectora del centro con el desarrollo de determinadas actividades específicas.

Además, nos comprometemos a:

- Desarrollar en los alumnos/as sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral.
- Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal y como un medio de enriquecimiento artístico.

- Lograr que los alumnos/as aprendan a analizar con cierto sentido crítico la información publicitaria que transmiten los diferentes medios de comunicación.
- Utilizar las TIC como forma de búsqueda de la información y al mismo tiempo como forma de lectura de los textos encontrados.
- Recomendar y facilitar a los alumnos/as lecturas voluntarias (bibliografía de artistas, características de movimientos artísticos, técnicas y procedimientos pictóricos...) fuera del ámbito del aula, pero dentro del ámbito curricular para abordar la lectura de una forma diferente sin que el alumno se sienta mediatizado por un examen.
- Se aportarán libros de lectura de contenido artístico, técnicas artísticas, revistas, cómics o artículos periodísticos relacionados con los contenidos trabajados en la materia, para realizar una lectura colectiva.
- Potenciar el uso de la Biblioteca, ya sea la del Centro o la de la localidad.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LECTO-ESCRITURA Y FOMENTO DE LA LECTURA	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS DESARROLLADAS
		1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.	
Lectura del libro “Esto es Arte” · de la biblioteca digital de LEOCyL y posterior realización de cuestionario a través de la plataforma Kahoot. Autor David Armengol. Editorial Montena. ISBN: 9788417460242.	1º ESO	x	x	x	CCL, CD, CPSAA, CCEC
Lectura del libro “El Arte Contemporáneo” . de la biblioteca digital de LEOCyL Francisco Calvo Serraller. Editorial Taurus. ISBN: 9788430615780.	3º ESO	x			CCL, CD, CPSAA, CCEC
Lectura del libro “Curso Diseño Gráfico. Fundamentos y Técnicas” y posterior realización de infografía y logotipo. A.M. López y López. Editorial Anaya multimedia. ISBN: 9788441535626.	4º ESO		x		CCL, CD, CPSAA, CCEC
Lectura del libro “Gaudí” . Victoria Charles. Editorial Parkstone Internacional. ISBN: 9781780420424	1º BACH		x		CCL, CD, CPSAA, CCEC

Lectura del libro “Gaudí” . Victoria Charles. Editorial Parkstone Internacional. ISBN: 9781780420424	2º BACH		x		CCL, CD, CPSAA, CCEC
Recomendación de las siguientes lecturas: <ul style="list-style-type: none"> • “Nada”. Claudio Stassi. Basado en la novela de Carmen Laforet. Planeta Cómics. ISBN: 978-84-1341-688-5. • “Persépolis”. Marjane Satrapi. Norma editorial. ISBN: 978-84-679-1656-0. • “Maus”. Art Spiegelman. Reservoirs books. ISBN: 978-84-397-2071-3. • “Las Meninas”. Santiago García. Javier Olivares. Astiberri ediciones. ISBN: 978-84-15685-48-7. • “Monstruos ibérico”s. Javier Prado. Maldragón editorial. ISBN: 978-84-123149-3-9. 	3º ESO, 4º ESO, 1º Bach., 2º Bach.	X	X	X	CCL, CPSAA, CCEC
DE MOTIVACIÓN O ANIMACIÓN A LA LECTURA (complementarias y extraescolares)	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS DESARROLLADAS
		1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.	
Elaboración de un marca páginas que versará sobre el tema del Proyecto Cultural “Los Felices Años 20”, elegido por el centro para este curso y conmemorar el <u>Día Internacional del Libro</u> , 23 de abril. Todos los trabajos realizados se expondrán en las dependencias del Centro.	1º ESO 3º ESO		X		CCL, CPSAA, CCEC
Realización de una ilustración de un	4º ESO	X			CCL, CD, CPSAA, CCEC

texto sobre la Mitología griega y posterior encuadernación.					
Realización de una ilustración de un fragmento o personaje del libro de lectura propuesto por el departamento de Lengua y Literatura para este curso.	3º ESO		X		CCL, CPSAA, CCEC
Elaboración de imágenes sustituyendo varias palabras de un texto.	1º ESO	X			CCL, CPSAA, CCEC
Realización de reseñas de películas basadas en libros.	4º ESO		X		CCL, CD, CPSAA, CCEC
Realización del diseño de la portada de un libro de Dibujo Técnico, resolviéndola mediante la aplicación de contenidos propios de la materia.	1º Bach. 2º Bach.		X		CCL, CD, CPSAA, CCEC
Elaboración de un catálogo de obras de movimientos artísticos de vanguardia vinculados al Proyecto Cultural del centro para el presente curso escolar “Los Felices Años 20”. Posteriormente el catálogo será depositado en la Biblioteca.	4º ESO			X	CCL, CD, CPSAA, CCEC
Realización de una tipografía diferente del título del libro de lectura propuesto por el departamento de Lengua y Literatura para este curso.	1º Bach. 2º Bach.		X		CCL, CD, CPSAA, CCEC

II. METODOLOGÍA

A. Metodología didáctica

El artículo 12 “Principios pedagógicos” junto con el artículo 13 “Principios metodológicos” del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, recogen, para la etapa de educación secundaria obligatoria, los principios pedagógicos y metodológicos que orientan la actividad del profesor en el aula.

Se establecen así, para esta etapa, los siguientes principios pedagógicos:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Por su parte, para la etapa de bachillerato, los principios pedagógicos y metodológicos quedan recogidos en el artículo 11 “Principios pedagógicos” y el artículo 12 “Principios metodológicos” del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Se establecen así, para esta etapa, los siguientes principios pedagógicos:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

En ambas etapas, se anima a la utilización de modelos abiertos que atiendan las distintas necesidades del alumnado bajo los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- A. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- B. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- C. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Y en cualquier caso, los principios metodológicos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Así, con el objetivo de llevar a cabo los principios didácticos y estrategias metodológicas mencionados, las **metodologías activas** seleccionadas por el departamento para emplear en el aula son las siguientes:

VISUAL THINKING

Es una herramienta que consiste en volcar y manipular ideas a través de dibujos simples y fácilmente reconocibles, creando conexiones entre sí por medio de mapas mentales, con el objetivo de entenderlas mejor, definir objetivos, identificar problemas, descubrir soluciones, simular procesos y generar nuevas ideas. "Si un proceso no lo sabes dibujar es que no lo has entendido" Albert Einstein.

Sus objetivos son:

- A. Conocer el “Visual Thinking” como herramienta de trabajo en el aula.
- B. Utilizar los mapas de pensamiento como herramientas para comprender y organizar las ideas claves de un texto.
- C. Hacer uso de las herramientas propias del lenguaje visual para organizar y narrar una historia.
- D. Desarrollar la creatividad y la capacidad de representar ideas utilizando la poesía visual.

Sus características son:

- I. Usa un lenguaje gráfico, que es universal, permite conectar con cualquier persona del mundo. Por ejemplo, todos conocemos las señales de tráfico que rigen en todo el mundo. Si en vez de ser dibujos, fueran textos sería imposible comunicarse.
- II. La retención en memoria de una imagen es del orden de varias veces mayor que un conjunto de palabras. Si esta imagen va acompañada de sentimiento, la capacidad de retención se multiplica. El 75% de la información que absorbemos la realizamos a través del canal visual.
- III. Las imágenes permiten fácilmente una vista global de la situación. Ayudan a entender un contexto de un vistazo.
- IV. Las imágenes ayudan a representar mejor mentalmente situaciones complejas, sentimientos, flujogramas, jerarquías.

PORTFOLIO

El portfolio es una colección de pruebas o evidencias que demuestran que el aprendizaje personal necesario para ejercer determinadas competencias ha sido completado.

Sus objetivos son:

- Monitorizar el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permitiendo introducir cambios durante dicho proceso.
- Recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros.

- Identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes.

La evaluación del portfolio se concibe como un tipo de evaluación alternativa, lejos de la más tradicional, ya que se basa en la negociación y en el intercambio comunicativo entre el profesor y el estudiante durante el desarrollo del portfolio. Consta de las siguientes fases:

- Establecimiento de objetivos.
- Recogida y selección de trabajos.
- Reflexión.
- Publicación.

APRENDIZAJE COLABORATIVO

El aprendizaje colaborativo es un postulado constructivista que concibe la educación como un proceso de socio-construcción que permite conocer las diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta (Wilson, 1995). Más concretamente, en esta estrategia metodológica “los alumnos desarrollan sus propias estrategias de aprendizaje, señalan sus objetivos y metas, al mismo tiempo que se responsabilizan de qué y cómo aprender. La función del profesor es apoyar las decisiones del alumno” (Gros, 1997, p. 99).

Sus objetivos son:

1. Generar autoconfianza y autoestima. Permitiendo que los alumnos se relajen y trabajen en un ambiente armonizado donde encuentren tiempo suficiente para pensar, ensayar y generar feedback entre ellos.
2. Desarrollar la independencia. Estas dinámicas de aprendizaje reducen la dependencia que tienen los alumnos con el profesor, ya que, ante cualquier problema o duda a resolver, los compañeros ofrecen el tipo de asistencia necesaria.
3. Fomentar la responsabilidad individual. Como parte de un equipo o grupo de trabajo, cada miembro es considerado individualmente responsable de contribuir en la misma dirección para la consecución de los objetivos del colectivo.

4. Potenciar el pensamiento crítico. Promoviendo la reflexión y desarrollo de habilidades metacognitivas.

Sus características son:

Según Díaz Barriga (1999), el aprendizaje colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y bidireccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles. Existen al menos tres formas de poner en práctica el aprendizaje colaborativo: la interacción de pares, el tutorío de pares y el grupo colaborativo (Tudge, 1994).

FLIPPED CLASSROOM O CLASE INVERTIDA

Sistema pedagógico en el que la instrucción directa se realiza fuera del aula y se utiliza el tiempo de clase para llevar a cabo actividades que impliquen el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad, en las que son necesarias la ayuda y la experiencia del docente. La finalidad es que cada estudiante vuelva a la clase con un punto de vista particular sobre lo aprendido y dispuesto a intercambiar su experiencia con sus compañeros y el profesor. Este sistema mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, fuera del aula, actividades de aprendizaje sencillas (observar, memorizar, resumir, etc.) y, en el aula, actividades más complejas (razonar, examinar, priorizar, argumentar, proponer, etc.) que requieren la interacción entre iguales y la ayuda del docente como facilitador.

B. Proyectos significativos

El artículo 14 “Situaciones de aprendizaje, del Decreto 39/2000, y el artículo 13 “Situaciones de aprendizaje, del Decreto 40/2000, ambos de 29 de septiembre, fijan, para las etapas de educación secundaria obligatoria y bachillerato respectivamente, las características de toda situación de aprendizaje. En ambas etapas éstas deberán:

- a) Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.
- b) Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.

c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.

d) Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Las orientaciones para el diseño y desarrollo de las mismas quedan determinadas en el anexo II.C de dichos Decretos.

Se incluyen a continuación las situaciones de aprendizaje diseñadas por el departamento para cada una de las materias.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL _1º ESO

Situación de aprendizaje 1: Animación y elementos del lenguaje visual.

Situación de aprendizaje 2: Dibujando mi Comunidad Autónoma.

Situación de aprendizaje 3: Comunicación visual y diseño gráfico en la publicidad.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL _3º ESO

Situación de aprendizaje 1: Arte mudéjar y polígonos regulares.

Situación de aprendizaje 2: La espiral áurea en la naturaleza.

Situación de aprendizaje 3: Relaciones de proporcionalidad entre figuras: la simetría. Redes modulares.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA_ 4º ESO

Situación de aprendizaje 1: Una clase de vanguardia

Situación de aprendizaje 2: Reutilizo y me divierto.

Situación de aprendizaje 3: Promociono mi centro.

DIBUJO TÉCNICO I _1º BACHILLERATO

Situación de aprendizaje 1: De Thales a la actualidad.

Situación de aprendizaje 2: La Geometría en el arte: las vidrieras góticas

Situación de aprendizaje 3: El espacio en dos dimensiones.

DIBUJO TÉCNICO II_2º BACHILLERATO

Situación de aprendizaje 1: Tendiendo puentes.

Situación de aprendizaje 2: Perspectiva cónica frontal y oblicua: de los grandes maestros a nuestra realidad.

Situación de aprendizaje 3: Normalización y Acotado: Nuestros objetos y espacios en el Dibujo Técnico.

C. Materiales y recursos de desarrollo curricular

	ESO	Bachillerato
Decreto que lo regula	DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.	DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
Recursos y materiales de desarrollo del currículo	Anexo II A. Principios metodológicos de etapa	Anexo II A. Principios metodológicos de etapa

Atendiendo a esta normativa, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto/cuaderno de trabajo es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no

fueras su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Respecto de los materiales de desarrollo curricular:

1. Los criterios se fijan en la propuesta curricular, debiendo contemplar, al menos, los establecidos en la disposición adicional cuarta y en el apartado 5 de la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
2. La elección de los materiales le corresponde a los órganos de coordinación docente, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Respecto de los recursos de desarrollo curricular:

3. Los criterios, que igualmente se fijan en la propuesta curricular, serán establecidos por los órganos de coordinación docente. Entre estos criterios se deberán contemplar, al menos, los establecidos en la disposición adicional cuarta y en el apartado 5 de la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
4. La elección de los recursos le corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Materiales de desarrollo curricular	Impresos	-Libro de texto -Láminas -Textos -Fotografías -Material complementario
	Digitales e Informáticos	- Entorno Microsoft Office Plataforma Teams. - Edición de imagen Inkscape, Gimp y Sketch up.
	Medios audiovisuales y multimedia	- Videos y presentaciones.
Recursos de desarrollo curricular	Materiales	-Lápices de grafito y color, ceras, rotuladores, bolígrafos tipo Pilot o de gel. -Goma de borrar. -Cartulinas, cartones, folios y papeles de diferentes clases y colores -Pegamento en barra, cola blanca, tijeras -Temperas y pinturas acrílicas, pinceles, paletas y recipientes para agua -Escuadra, cartabón, regla y compás. -Otros materiales susceptibles de ser usados en prácticas artísticas y creativas: tela, hilos,

	plastilina, arcilla... Se propondrá material reciclado o que ya poseemos, así como cuidar los materiales para prolongar su vida útil.
Digitales e Informáticos	- Aula móvil con Tablet. - Equipo informático del aula, proyector y pantalla táctil.
Medios audiovisuales y multimedia	- Páginas web, blogs, videos. - Aplicaciones online.

III. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

El DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, en su Artículo 21, establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, en su Artículo 31, establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Siguiendo las directrices de la Propuesta curricular en el punto 8.1. “Diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial en ESO”, la evaluación inicial en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para los cursos de 1º y 3º ESO es la siguiente:

A. Evaluación inicial

Al inicio del curso escolar, el profesorado del departamento de Artes Plásticas va a planificar una evaluación inicial con cada grupo de alumnos a los que imparte docencia. Se pretende que con esta evaluación el profesor/a pueda comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de las materias hasta ese momento. Para ello se van a realizar pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Para la planificación de las pruebas y periodo de realización de las mismas, se van a seguir las indicaciones recogidas en la propuesta curricular de centro.

Evaluación inicial de Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 1º ESO

<i>Criterios de evaluación</i> <i>Curso</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fecha de desarrollo pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
<i>6º Primaria</i>						

1.1 1.3	<i>Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.</i>	<i>4 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>		
2.1 2.2 3.1	<i>Actividades realizadas en casa y/o en el aula</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>
3.2	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera semana del curso</i>	<i>x</i>		

Evaluación inicial de Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 3º ESO

<i>Criterios de evaluación</i> <i>Curso</i> <i>1º ESO</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fecha de desarrollo pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
6.2 7.2	<i>Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.</i>	<i>4 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>		
5.2 5.3	<i>Actividades realizadas en casa y/o en el</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>

	<i>aula</i>					
3.2 7.3	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera semana del curso</i>	<i>x</i>		

Evaluación inicial de Taller de Artes Plásticas_ 3º ESO

<i>Criterios de evaluación</i> <i>Curso</i> <i>1º ESO</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fecha de desarrollo pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
3.4 4.1	<i>Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.</i>	<i>4 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>		
3.1 5.1 5.3 7.2	<i>Actividades realizadas en casa y/o en el aula</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>
1.2 1.4 3.2	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera semana del curso</i>	<i>x</i>		

Evaluación inicial de Expresión Artística_ 4º ESO

<i>Criterios de evaluación</i> <i>Curso</i> <i>3º ESO</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fecha de desarrollo pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
1.2 4.2 7.3 8.2	<i>Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.</i>	<i>4 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>		
1.4 3.2 3.3 3.4 5.1 7.2 7.4	<i>Actividades realizadas en casa y/o en el aula</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>
	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera semana del curso</i>	<i>x</i>		

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

1. Técnicas e instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado se utilizarán técnicas de evaluación de observación, de análisis del desempeño y de análisis del rendimiento, tal y como establece la Propuesta Curricular.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para desarrollar dichas técnicas deben ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones.

En el departamento de Artes Plásticas, para cada técnica se plantean los instrumentos de evaluación que se recogen en la tabla que se muestra a continuación:

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO
<p>A. Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase/cuaderno del profesor.</p> <p>B. Exposiciones orales</p> <p>C. Debates</p> <p>D. Intervenciones orales del alumno en el aula ante las preguntas del profesor</p>	<p>E. Exposiciones orales</p> <p>F. Intervenciones orales del alumno en el aula ante las preguntas del profesor.</p> <p>G. Entrega del cuaderno de actividades realizadas en casa o en el aula</p>	<p>H. Entrega del cuaderno de actividades</p> <p>I. Exposiciones orales</p> <p>J. Pruebas escritas</p>

2. Momentos de la evaluación

Las técnicas e instrumentos de evaluación deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 1º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MOMENTO DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1</p> <p>4.1</p> <p>5.1/ 5.2/ 5.3</p> <p>7.1/ 7.2/ 7.3</p> <p>8.1/ 8.2/ 8.3/ 8.4</p>	<p>Cuaderno de actividades.</p> <p>Registro sistemático en el cuaderno del profesor o diario de clase</p>	<p>Continua</p>
<p>1.1/ 1.3</p> <p>3.2/ 3.3</p>	<p>Pruebas prácticas escritas</p>	<p>Al final de cada trimestre</p>

7.2/ 7.3/ 7.4		
2.1/ 2.2 4.2 7.1	Tareas especiales	Una por trimestre
1.2 3.4 6.2	Hábito de trabajo. Participación. Comportamiento. Actitud.	Continua

Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 3º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MOMENTO DE LA EVALUACIÓN
1.4 3.3 5.1/ 5.2/ 5.3 6.1 7.1/ 7.2/ 7.3	Cuaderno de actividades. Registro sistemático en el cuaderno del profesor o diario de clase	Continua
1.2 3.1/ 3.2 4.1/ 4.2 5.1 7.3/ 7.4 8.2/ 8.3	Pruebas prácticas escritas	Al final de cada trimestre
2.1/ 2.2 5.1 7.3	Tareas especiales	Una por trimestre
1.1/ 1.3 3.4 6.2 8.1	Hábito de trabajo. Participación. Comportamiento. Actitud.	Continua

Evaluación inicial de Taller de Artes Plásticas_ 3º ESO

<i>Criterios de evaluación</i> <i>Curso</i> <i>1º ESO</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fecha de desarrollo pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
3.4	<i>Observación sistemática del</i>		<i>Segunda</i>			

4.1	<i>trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.</i>	<i>4 sesiones</i>	<i>quincena de septiembre</i>	<i>x</i>		
3.1 5.1 5.3 7.2	<i>Actividades realizadas en casa y/o en el aula</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Segunda quincena de septiembre</i>	<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>
1.2 1.4 3.2	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Primera semana del curso</i>	<i>x</i>		

Expresión Artística_ 4º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MOMENTO DE LA EVALUACIÓN
2.1/ 2.2 3.1/ 3.2 4.2	Cuaderno de actividades. Registro sistemático en el cuaderno del profesor o diario de clase	Continua
4.1/ 4.3	Pruebas prácticas escritas	Al final de cada trimestre
2.3	Tareas especiales	Una por trimestre
1.1/ 1.2/ 1.3 4.4	Hábito de trabajo. Participación. Comportamiento. Actitud.	Continua

Dibujo Técnico I_ 1º de Bachillerato

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MOMENTO DE LA EVALUACIÓN
2.1/ 2.2/ 2.3 3.2	Prueba práctica y teórica escrita	Una a mitad del trimestre y otra al final

4.1 4.4		
2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/ 3.3/ 3.5/ 3.6 4.2 5.1/ 5.2	Prácticas de aula/casa	Continua
2.1	Actividad de aula	Una al final del trimestre
1.1 3.7 4.3	Hábito de trabajo. Participación. Comportamiento. Actitud.	Continua

Dibujo Técnico II_ 2º de Bachillerato

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	MOMENTO DE LA EVALUACIÓN
2.1/ 2.3/ 2.4 3.3	Prueba práctica y teórica escrita	Una a mitad del trimestre y otra al final
a. 4.1 5.1	Prácticas de aula/casa	Continua
3.4/ 3.5 5.3/ 5.4	Actividad de aula	Uno al final del trimestre
1.1 2.2 3.1/ 3.6 4.2 5.2	Hábito de trabajo. Participación. Comportamiento. Actitud.	Continua

3. Agentes evaluadores

El profesorado buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.

En la medida de lo posible, se fomentará el uso de los recursos TIC para llevar a cabo pruebas de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación. En muchos casos, tanto los instrumentos TIC de evaluación (Forms, Insights...) como las plataformas TIC (Moodle y Teams) contempladas en esta propuesta curricular están provistas de funcionalidades que ayudan a que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de evaluación.

En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

Instrumento de evaluación	Profesor Heteroevaluación	Alumnos	
		Autoevaluación	Coevaluación
Cuaderno del alumno	X		X
Cuaderno del profesor o diario de clase	X		
Seguimiento de la participación con Insights	X		
Exposiciones orales	X		X
Test de autoevaluación (Kahoot, Forms)	X	X	
Visual thinking	X	X	X
fichas de actividades complementarias en el aula/casa	X		X
Productos digitales (PowerPoint ...)	X	X	X
Cuestionarios de Forms	X	X	
Rúbricas	X	X	

4. Criterios de calificación

Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 1º ESO

Técnicas	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de evaluación
Técnica de desempeño. Técnica de observación	<i>Actividades prácticas del cuaderno del alumno.</i>	50%	1.3 3.2 3.3 3.4 4.1 5.1 5.3 6.2 7.1 7.2 7.3 7.4
Técnica de análisis de resultado	<i>Pruebas prácticas escritas. Prueba oral.</i>	30% (25% + 5%)	5.2 5.3 6.1 7.2 7.3
Técnica de desempeño	<i>Situación de aprendizaje.</i>	10%	1.2, 1.3 2.1/2.2 3.1 3.4 4.2 6.1 8.1 8.2 8.3 8.4
Técnica de observación	<i>Registro en el cuaderno del profesor del hábito de trabajo, participación, comportamien</i>	10%	1.1 4.1 4.2

	to, actitud.		
--	--------------	--	--

Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 3º ESO

Técnicas	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de evaluación
Técnica de desempeño. Técnica de observación	<i>Actividades prácticas del cuaderno del alumno</i>	50%	1.3 3.2 3.3 3.4 4.1 5.1 5.3 6.2 7.1 7.2 7.3 7.4
Técnica de análisis de resultado	<i>Pruebas prácticas escritas. Prueba oral</i>	30% (25% + 5%)	5.2 5.3 6.1 7.2 7.3
Técnica de desempeño	<i>Lámina recopilatoria. Situación de aprendizaje.</i>	10%	1.2, 1.3 2.1/ 2.2 3.1 3.4 4.2 6.1 8.1 8.2 8.3 8.4
Técnica de observación	<i>Registro en el cuaderno del profesor de hábito de trabajo, participación, comportamiento, actitud.</i>	10%	1.1 4.1 4.2

Taller de Artes Plásticas_ 3º ESO

Técnicas	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de evaluación
Técnica de desempeño Técnica de observación.	<i>Actividades prácticas del cuaderno del alumno</i>	50%	2.1 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2
Técnica de análisis de resultado.	<i>Trabajo colaborativo</i>	25%	2.2 4.2 5.1
Técnica de desempeño.	<i>Libro de bocetos</i>	15%	1.1 1.2 2.2 4.2
Técnica de observación.	<i>Hábito de trabajo, participación, comportamiento, actitud</i>	10%	1.1 1.2 2.2 4.2

Expresión Artística_ 4º ESO

Técnicas	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de evaluación
Técnica de desempeño Técnica de observación	<i>Actividades prácticas del cuaderno del alumno. Proyecto.</i>	50%	1.1/ 1.2/ 1.3 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/ 3.2 4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.4
Técnica de análisis de resultado	<i>Pruebas prácticas escritas.</i>	30%	4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.4
Técnica de desempeño	<i>Prueba oral.</i>	10%	1.1/ 1.2/ 1.3 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/ 3.2 4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.4
Técnica de observación	<i>Registro en el cuaderno del profesor de hábito de trabajo, participación, comportamiento, actitud.</i>	10%	1.1/ 1.2/ 1.3 4.1/ 4.2/ 4.3/ 4.4

Dibujo Técnico I_ 1º Bachillerato

Técnicas	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de evaluación
Técnica de resultado	<i>Pruebas prácticas y teóricas escritas. Prueba oral.</i>	80% (75% + 5%)	1.1 2.1/ 2.2/ 2.3 3.2/ 3.3/ 3.4 3.5/ 3.6/ 3.7
Técnica de desempeño. Técnica de observación	Prácticas de aula/casa	10%	1.1 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/ 3.2/ 3.3 3.4/ 3.5/ 3.6/ 3.7 4.1/ 4.3 4.4 5.1/ 5.2
Técnica de desempeño. Técnica de observación	<i>Actividades de aula</i>	5%	3.2/ 3.3/ 3.4 3.5/ 3.6 4.1/ 4.2
Técnica de observación	<i>Registro en el cuaderno del profesor de hábito de trabajo, participación, comportamiento, actitud.</i>	5%	2.2/ 2.3 5.1/ 5.2

Dibujo Técnico II_2º Bachillerato

Técnicas	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de evaluación
Técnica de resultado	<i>Pruebas prácticas y teóricas escritas. Prueba oral.</i>	80% (75% + 5%)	1.1 2.1/ 2.2/ 2.3 3.2/ 3.3/ 3.4 3.5/ 3.6/ 3.7
Técnica de desempeño. Técnica de observación	Prácticas de aula/casa	10%	1.1 2.1/ 2.2/ 2.3 3.1/ 3.2/ 3.3 3.4/ 3.5/ 3.6 3.7 4.1/ 4.3 4.4 5.1/ 5.2
Técnica de desempeño. Técnica de observación	<i>Actividades de aula</i>	5%	3.2/ 3.3/ 3,4 3.5 3.6 4.1 4.2
Técnica de observación	<i>Registro en el cuaderno del profesor de hábito de trabajo, participación, comportamiento, actitud.</i>	5%	2.2/ 2.3 5.1/ 5.2

La **nota de la evaluación** será la suma resultado final de la aplicación de los porcentajes anteriores. Si el resultado es menor de 5 puntos, el alumno/a deberá recuperar la evaluación.

La **calificación final** de junio será la nota media de las tres evaluaciones.

Se seguirán las Instrucciones oportunas de la Dirección Provincial para final de curso.

Recuperación a lo largo del curso

A lo **largo del curso** los alumnos/as que no superen alguna de las evaluaciones tendrán que recuperarlas según los apartados de: pruebas escritas/orales, actividades/trabajos y actitud. Para ello se realizará una prueba de recuperación basada en los contenidos desarrollados a lo largo del trimestre y/o se recogerán los trabajos no entregados a tiempo o se completarán los inacabados.

La forma de recuperar la actitud, es no volver a repetir la causa por la que se le evaluó negativamente en la evaluación anterior.

Recuperación de junio

En junio se realizará una segunda recuperación, según el calendario propuesto por Jefatura de Estudios, realizando un examen final. Este examen supondrá el 100% de la nota final.

Si un alumno/a después de realizar la recuperación de junio tiene la asignatura suspensa, debe recuperarla el próximo curso.

5. Vinculación de los criterios de evaluación, pesos y contenidos

V. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL - 1º ESO				
CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (%)	Contenidos	SA/UD
C.E.1	1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1)	4.28	A.1, A.2, A.3, A.4, B.6, B.7, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5	UD1, UD3
	1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	3.33	A.1, A.2, A.3	UD3, UD4
	1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)	4.28	A.3, A.4	UD5, UD6
C.E.2	2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)	2.5	C.1, C.2	UD3, UD4
	2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	2.5	B.7	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6
C.E.3	3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)	4.16	A.4	UD3, UD4

	3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)	4.32	D.1, D.3	UD1, UD4
	3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)	4.28	D.2	UD1, UD4
	3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	3.34	B.3, B.4, B.5	UD1, UD2
C.E.4	4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, 2.5CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	4.24	C.8, C.9, D.4, D.5	UD1, UD4
	4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	2.5	B.2, B.3, B.4, B.5	UD1, UD2
C.E.5	5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)	4.16	D.4, D.5	UD3, UD4
	5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)	4.16	B.6	UD3, UD4
	5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la	4.16	B.2, B.7, C.9, D.5	UD1, UD4

	reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)			
C.E.6	6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	0	C.1	UD3, UD4
	6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	3.33	C.1, C.2	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6
C.E.7	7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)	6.66	D.3, D.5	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6
	7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)	6.44	C.3, C.4	UD5, UD6
	7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)	4.44	C.5, C.6, C.7, C.8	UD5, UD6
	7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4)	4.28	C.6, C.7, C.8	UD5, UD6
C.E.8	8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud	4.16	B.1, B.3, D.1, D.2, D.3,	UD1

	abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)		D.4, D.5	
	8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)	4.16	D.4, D.3	UD2, UD3
	8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)	4.16	C.8	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6
	8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	4.16	C.9	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL - 3º ESO				
CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (%)	Contenidos	SA/UD
C.E.1	1.1. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	2	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5	UD1, UD8, UD9, UD10
	1.2. Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2).	3	A.2, A.1	UD1, UD2, UD3
	1.3. Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2).	2	A.1, A.2	UD1, UD2, UD3, UD4
	1.4. Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2).	5,55	B.1, B.2, C.1, C.3, C.4, C.5	UD1, UD4
C.E.2	2.1. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).	2,5	B.3, B.4, B.5, C.2	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6, UD7
	2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia	2,5	B.7	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6,

	capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3).			UD7
C.E.3	3.1. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	3	D.1, D.2, D.3	UD1, UD2, UD3, UD4
	3.2. Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4).	3	B.2, D.1, D.2, D.3, D.4	UD4
	3.3. Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2).	5,5	D.5, D.6, D.7	UD1, UD5, UD6, UD7
	3.4. Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4).	2	D.3, D.4	UD4, UD5, UD6
C.E.4	4.1. Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2).	3	C.1, C.2, C.3	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6, UD7, UD8, UD9, UD10, UD11
	4.2. Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se	3	D.2, D.3	UD4

	utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales.			
C.E.5	5.1. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4).	11,1	C.1, C.2	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6, UD7
	5.2. Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando Iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3).	5,55	B.2, B.3, B.4, B.5	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6, UD7
	5.3. Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4).	5,55	C.1, C.2, C.3, D.8, D.9, D.10	UD1, UD2, UD3, UD4
C.E.6	6.1. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3).	5,55	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5	UD1, UD2, UD3, UD4, UD8, UD9, UD10
	6.2. Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2).	2	A.1, A.2, A.3	UD8, UD9, UD10
C.E.7	7.1. Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4).	5,55	B.3, B.4, B.5, D.8	UD1, UD2, UD3, UD4,
	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4).	5,55	B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6, UD7

	7.3. Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4).	11,05	A.4, A.5, C.4, C.5, C.6	UD8, UD9, UD10
	7.4. Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4).	3	A.5, C.6	UD11
C.E.8	8.1. Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4).	2	C.2	UD1, UD2, UD3, UD4
	8.2. Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2).	3	C.2	UD8, UD9
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4).	3	D.8, D.9, D.10	UD1, UD2, UD3, UD4

EXPRESIÓN ARTÍSTICA - 4º ESO				
CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (100 %)	Contenidos	UDD
1	1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	10	A.3- A.9 - B.1 - B.4 - B.7 -B.9 - C.1- C.2	UD2; UD6; UD8; UD9.
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	5	A.7 - A.8 - B.11 - C.2	UD4; UD5; UD9.
	1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	5	A.5 – C.1 – C.2	UD2; UD5; UD9.
2	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	2	A.1 – A.2 – A.6 - B.11 -	UD1; UD4; UD5; UD7
	2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4)	15	A.1 – A.2 - A.4 – B.2	UD1; UD5; UD7; UD8; UD9
	2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4)	2	A.4 - B.2	UD2; UD3; UD9
3	3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus	2	B.3 - B.4 - B.5 -B.6 - B.7 - B.8 - B.9 - B.13	UD6.

	finas con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3)		- B.14 -B.15	
	3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	20	B.3 - B.4 - B.5 -B.6 - B.7 - B.8 - B.9 - B.13 - B.14 -B.15	UD3; UD6; UD9
	4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	20	A.2 - A.6 – B2	UD1; UD2; UD4; UD7; UD8.
4	4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	7	B.11 – B.16	UD3; UD4; UD8.
	4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4)	10	C.3	UD3; UD7; UD8.
	4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	2	B.12	UD2; UD5; UD7; UD9.

DIBUJO TÉCNICO I - 1º BACHILLERATO				
CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (%)	Contenidos	SA/UD
C.E.1	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2).	1,8	A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7	UD2
C.E.2	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4).	19,3	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6
	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2).	14,3	A.6, A.9	UD4, UD5
	2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución. Indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada. Los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2).	14,3	A.8, A.9	UD6
C.E.3	3.1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. (STEM2, STEM4, CCEC2).	1	B.1, B.2	UD7, UD8, UD9, UD10, UD11, UD12, UD13
	3.2. Representar en el sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. (STEM1, STEM2, STEM3).	13,5	B.3, B.4	UD8, UD9
	3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus	1	B.5	UD12

	fundamentos. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3).			
	3.4. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3).		B.6	UD10
	3.5. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando en su caso los coeficientes de reducción determinados. (STEM1, STEM3, STEM4, CE3).	1	B.6	UD10, UD11
	3.6. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica, adaptando y organizando sus conocimientos, destrezas y actitudes para resolver con creatividad y eficacia una producción técnico-artística propia. (STEM1, STEM4, CCEC4.2).	1	B.7	UD13
	3.7. Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (CPSAA1.1, CPSAA5).	1,6	A.9	UD2, UD3, UD4, UD5, UD6, UD7, , UD8, UD9, UD10, UD11, UD12, UD13, UD14, UD15, UD16
C.E.4	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. (CP2,	13,3	C.1, C.2, C.3, C.4	UD14, UD15, UD16

	CP3, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1).			
	4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas, ofreciendo soluciones a los procesos de trabajo. (CE3, CCEC3.1).	1	C.4	UD14, UD15
	4.3. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción. (CCL2, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5).	1,6	C.3	UD14, UD15, UD16
	4.4. Aplicar las normas nacionales europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección, considerando el Dibujo Técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizando de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2).	13,3	C.1, C.2, C.3, C.4	UD14, UD15, UD16
C.E.5	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3).	1	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7	UD17
	5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2).	1	D.8	UD17

DIBUJO TÉCNICO II - 2º BACHILLERATO				
CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (%)	Contenidos	SA/UD
C.E.1	1.1. Analizar la evolución de las estructuras y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería, con actitud abierta y participativa. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).	0,83	A.1,	UD1, UD2
C.E.2	2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. (CCL2, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2).	20	A.2	UD6,
	2.2. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. (STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CCEC4.2).	0,83	A.2	UD6,
	2.3. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).	20	A.3	UD3, UD4, UD5
	2.4. Trazar curvas cónicas, sus rectas tangentes e intersecciones de rectas aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1.1).	20	A.4	UD7
C.E.3	3.1. Valorar la importancia del dibujo a mano alzada, para desarrollar la “visión espacial” y como proceso imprescindible para analizar la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas y solucionando los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales, con actitud crítica. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC4.2).	0,83	B.1, B.2, B.3, B.4	UD9, UD10, UD11, UD12, UD13, UD14
	3.2. Resolver en sistema diédrico problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano,	3,4	B.1	UD9

	reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE2).			
	3.3. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).	20	B.1	UD10
	3.4. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE3).	1,25	B.3, B.4	UD11, UD12, UD14
	3.5. Desarrollar proyectos gráficos sencillos utilizando el sistema de planos acotados, estableciendo relaciones de metodología y forma con el Sistema Diédrico. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4).	1,25	B.2	UD13
	3.6. Valorar el rigor gráfico del proceso, a través de la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. (STEM3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE2).	0,83	B.1, B.2, B.3, B.4	UD9, UD10, UD11, UD12, UD13, UD14
C.E.4	4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO, valorando la proporcionalidad, rapidez y limpieza, con actitud proactiva y reflexiva. (CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3).	3,3	C.3	UD15, UD16, UD17, UD18, UD19, UD20
	4.2. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal conociendo su sintaxis y utilizándolo de forma objetiva, permitiendo simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final, con actitud crítica y objetiva. (CCL2, CP2, CP3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3, CCEC4.2).	0,83	C.1, C.2, C.3	UD15, UD16, UD17, UD18, UD19, UD20

C.E.5	5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. (STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.)	3,3	C.4, C.5	UD21
	5.2. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas en 2D y 3D, aplicándolas a la realización de proyectos de forma individual o colectiva. (STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2).	0,85	C.6, C.7, C.8	UD21
	5.3. Realizar la exportación, importación e impresión de los proyectos realizados en soporte digital, trabajando colaborativamente. (STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC3.2).	1,25	C.6	UD21
	5.4. Realizar de forma individual y colectiva proyectos sencillos de ingeniería o arquitectónicos, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos con exactitud crítica y reflexiva, aprovechando las posibilidades de las herramientas. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2).	1,25	C.6, C.7, C.8	UD21

A. Atención a las diferencias individuales del alumnado

En todos los cursos se tendrán en cuenta las adaptaciones metodológicas y significativas, si las hubiera, establecidas para el alumnado a lo largo del curso, siguiendo las directrices del departamento de Orientación.

Debido a la existencia en el aula de alumnado con diferentes capacidades y actitudes, vamos a atender esta diversidad del alumnado desde varios aspectos:

- Una adecuada selección de actividades con distintos grados de dificultad. Así podemos diferenciar la ampliación o el refuerzo de contenidos dependiendo de cada caso:
 - **Actividades de desarrollo.** Pertenecientes al libro del alumno como instrumento de aprendizaje de los contenidos mínimos, y que el profesor/a debe seleccionar para que todos los alumnos/as construyan un conocimiento significativo.
 - **Actividades de refuerzo.** Actividades presentes a lo largo de cada unidad didáctica que refuerzan los contenidos de aquellos alumnos que tengan mayores dificultades de aprendizaje.
 - **Actividades de ampliación.** Este grupo de actividades dedicadas al alumnado que posee mayores rendimientos en el aprendizaje significativo, aparecen en el libro del profesor y nunca en los materiales curriculares del alumnado, para evitar cualquier tipo de discriminación.
- La organización de pequeños grupos de trabajo, para implicar a todos los alumnos/as en las actividades que se realicen y que valoren así la importancia de la labor en equipo, lo cual puede ayudar a resolver algunos problemas actitudinales.
- La utilización de materiales adecuados.

Todo lo expuesto anteriormente hace necesario:

- a) Conocer a nuestros alumnos/as, detectando las dificultades de aprendizaje de cada uno de ellos. Por ello realizaremos una **evaluación inicial** al comienzo del curso, valorando los conocimientos previos; por otra parte, recogeremos la valiosa información que puedan proporcionarnos desde el departamento de orientación, además de la observación del alumno en el aula y de sus trabajos.

- b) Planificar todas las actividades de manera que estas sean lo suficientemente variadas: desde las de refuerzo para ciertos alumnos hasta las de ampliación para otros.
- c) El desarrollo de distintas técnicas de trabajo: actividades de motivación, participación activa de los alumnos en la clase, grupos de trabajo, debates, etc.
- d) La planificación de los posibles materiales y recursos que se van a utilizar.

Las causas por las que pueden aparecer estas dificultades son muchas y variadas: ritmo de maduración más lento que el habitual, aprendizajes previos no suficientemente asentados, bloqueos provocados por un exceso de ansiedad, desmotivación, pérdida del hábito de estudio, etc.

Estas situaciones las afrontaremos adoptando **medidas generales u ordinarias**, variando la metodología didáctica y de evaluación y no modificando el resto de elementos del currículo, mediante la realización de adaptaciones curriculares no significativas individualizadas, siguiendo en todo momento las directrices del departamento de Orientación, para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos mínimos del curso y finalizar con éxito la etapa.

Para aquellos alumnos que presentan graves problemas de aprendizaje será preciso incidir en las funciones más básicas de manipulación de técnicas sencillas. También es fundamental el desarrollo de actitudes positivas relacionadas con la valoración que haga el alumno sobre su propia capacidad para la creación de sus propias creaciones técnicas y artísticas.

Cuando los alumnos presenten necesidades específicas de apoyo educativo, de manera que no le permitieran alcanzar los objetivos mínimos del curso, pueden requerir en algún momento de su escolaridad diferentes **medidas especializadas y extraordinarias** de atención a la diversidad. Ante estas dificultades de aprendizaje, se realizará en colaboración con el departamento de orientación, una adaptación curricular significativa de los elementos del currículo, modificando los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, y metodología, que responda de forma individual a sus necesidades educativas, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. En la medida de lo posible se realizará un apoyo dentro del aula por profesores especialistas o personal complementario, cuando la organización del centro lo permita.

La atención a la diversidad debe dar respuesta igualmente a aquellos alumnos que se encuentren por encima del nivel medio y que también tienen derecho a que la enseñanza se adapte a ellos.

En cuanto a la evaluación de estos alumnos/as, nos fijaremos sobre todo en su grado de progreso de acuerdo con los objetivos fijados.

B. Estrategias para la recuperación de saberes

El alumnado que ha promocionado de curso sin haber superado alguna de las materias que contempla este departamento didáctico deberá resolver una serie de actividades y pruebas escritas recogidas en el *Plan para la recuperación de materias Pendientes* del centro.

IV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Después de cada evaluación cada profesor/a del departamento realiza un análisis de los resultados obtenidos en los diferentes cursos, realizando a su vez planes de mejora de los mismos.

Este ejercicio trimestral nos ayuda a ver que aspectos son los que tenemos que modificar para desarrollando nuestra programación mejoremos nuestros resultados.

Al finalizar el curso nos comprometemos en recoger todas aquellas cuestiones que nos parecen oportunas para modificar la programación en un Acta del departamento.

Estos procedimientos nos ayudarán a que la disfunción que pueda existir entre diseño de programación y resultados obtenidos esté lo más ajustada posible

V. INCLUSIÓN DE LAS TIC

A. Secuenciación de la competencia digital por curso

La secuenciación de la competencia digital por cursos y niveles se puede consultar en el documento de la Propuesta Curricular y en el Plan Digital.

B. Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio)

Este apartado se desarrollará cuando se haya establecido la estructura del repositorio de recursos digitales de centro que quedará incluida dentro de la Propuesta Curricular.

C. Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones

	IDENTIFICACIÓN ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INDIVIDUAL/GRUPAL	CURSO	MEDIOS	ESPACIO	INDICADOR - APLICACIÓN		VALORACIÓN UTILIDAD			OBSERVACIONES (aclaraciones y otras aplicaciones)
							INDICADOR TIC	APLICACIÓN	1	2	3	
1							1)					
							2)					
							3)					
2							1)					
							2)					
							3)					
3							1)					
							2)					
							3)					
4							1)					
							2)					
							3)					
5							1)					
							2)					
							3)					
6							1)					
							2)					
							3)					

- **Identificación actividad:** recoge el nombre con que se identifica o cómo se refiere la actividad, ejercicio, situación de aprendizaje... en la programación didáctica.
- **Tipo de actividad:** desplegable con las opciones “Inicial”, “Desarrollo”, “Refuerzo/repaso”, “Ampliación”, “Evaluación”, “Comunicación”.
- **Individual/grupal:** desplegable con estas dos opciones.
- **Curso:** desplegable con las opciones del nivel educativo.
- **Medios:** desplegable con los medios informáticos de que dispone el centro. Se puede consignar hasta tres tipos de medios para una misma actividad. En caso de que se utilice más de tres medios se refleja en la columna de “Observaciones”.
- **Espacio:** desplegable con los tipos de aula del centro.
- **Indicador-aplicación:** comprende dos columnas relacionadas entre sí:
 - **Indicador TIC:** desplegable con los indicadores relacionados con la rúbrica del uso de las TIC por el alumnado. En caso de que se observen más de tres indicadores se refleja en la columna de “Observaciones” relacionándolos con su aplicación correspondiente.
 - **Aplicación:** desplegable con las aplicaciones genéricas recogidas en la Propuesta curricular. En caso de utilizar alguna que no esté contemplada, pero esté autorizada por la comisión TIC del centro, se selecciona la opción “Otros” y se especifica en la columna de “Observaciones” relacionándola debidamente con el indicador TIC que desarrolla.
- **Valoración utilidad:** estas casillas sirven para valorar la eficacia de la relación “Indicador-Aplicación” tras la puesta en práctica de la actividad. La valoración se realiza según los siguientes parámetros:
 - 1: No sirve
 - 2: Puede mejorarse su uso
 - 3: Ha cumplido las expectativas y se volverá a utilizar
- **Observaciones:** aquí se recoge la información aludida más arriba y cualquier otra que el docente considere oportuna.

D. Evaluación de la integración curricular TIC

A partir de los datos recogidos en la tabla anterior, y de otras informaciones de que disponga el profesorado, se realizará una evaluación cualitativa de la eficacia de las acciones previstas en la programación didáctica para la integración curricular de las TIC.

Esta evaluación debe tener como objeto eliminar y sustituir o introducir las modificaciones que se consideren necesarias en aquellas acciones que no han cumplido las expectativas.

Por eso, la evaluación se realizará, al menos, en tres momentos durante el curso:

1. Al finalizar los dos primeros trimestres, esta información se recogerá en las actas de la reunión de cada departamento didáctico.
2. Al final de tercer trimestre, en la memoria final de curso. La memoria de final de curso recogerá las propuestas de mejora surgidas del análisis de evaluación de todo el curso.